



NOTICIA PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
Departamento del Sheriff de OC
714-904-7042
PIO@OCsheriff.gov

El Departamento del Sheriff trabaja para frenar la conducción con distracciones en Mission Viejo

Mission Viejo, Ca. (21 de abril de 2024): conducir distraído es un comportamiento peligroso e ilegal y el Departamento del Sheriff está trabajando para disuadir a los conductores de hacerlo.

El martes 23 de abril, los oficiales enfocarán sus esfuerzos en los conductores que estén hablando por teléfono, enviando mensajes de texto, usando una aplicación o haciendo cualquier otra acción con su teléfono que no sea manos libres y que viole la ley de teléfonos celulares de California. Una violación está sujeta a una multa de USD 162 por el primer delito, y, al menos, USD 285 por un segundo delito.

La conducción con distracciones ocurre de muchas formas, pero los teléfonos celulares siguen siendo la principal distracción. Según la Administración Nacional de Seguridad Vial en Carreteras (NHTSA, por sus siglas en inglés), 3.450 personas murieron en 2016 debido a conductores distraídos. Una encuesta observacional realizada en 2018 por el Estado de Fresno y la Oficina de Seguridad Vial (OTS, por sus siglas en inglés) de California descubrió que casi el 5 por ciento de los conductores de California usaba su teléfono ilegalmente detrás del volante, ya sea hablando o usando su teléfono sin un dispositivo de manos libres.

Hoy en día, es un instinto natural contestar el teléfono o leer un texto, pero el enfoque para los conductores debe estar en la carretera. Otras distracciones incluyen comer, arreglarse, hablar con los pasajeros, usar el GPS, cambiar la radio, quitarse una chaqueta o alcanzar un objeto en el suelo.

Si tiene una llamada telefónica importante o necesita reprogramar su sistema de navegación, deténgase en un lugar de estacionamiento seguro. Para resistir la necesidad de usar su teléfono, puede silenciarlo o ponerlo en algún lugar al que no pueda llegar.

Los fondos para esta operación de control de conductores distraídos son proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad Vial de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad Vial en las Carreteras.

###